

CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



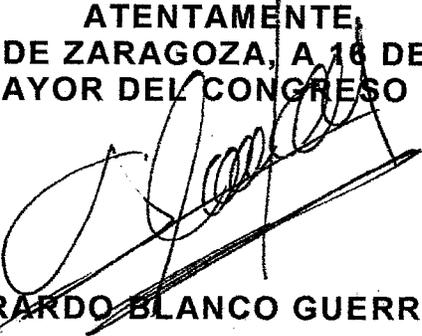
“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE  
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.  
P R E S E N T E S .-**

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y a solicitud de la Diputada María del Rosario Contreras Pérez, Coordinadora de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que la mencionada dictaminadora celebrará el jueves 17 de diciembre del presente año, a las 17:00 horas de la fecha señalada.

Asimismo, en base a lo señalado en el Artículo 221 Bis del ordenamiento arriba citado, se le comunica que la referida reunión se realizará de manera virtual, bajo la modalidad en línea, por medios electrónicos a través de una plataforma digital, y en la que tratará lo relativo al análisis y trámite de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE,  
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 16 DE DICIEMBRE DE 2020.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

  
**GERARDO BLANCO GUERRA.**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”



**MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2020.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 17:10 horas del día antes señalado, dio inicio la reunión virtual de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, a través de la aplicación Zoom, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y confirmación de quórum legal para sesionar.
- 2.- Lectura, análisis y en su caso aprobación de los proyectos de Dictamen relativo a los siguientes asuntos:
  - Iniciativa con Proyecto de Decreto en la que se propone derogar la fracción VII del artículo 25 y adicionar el artículo 35 bis de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
  - Iniciativa con Proyecto de Decreto en la que se propone reformar el párrafo segundo del artículo 102 y la fracción VIII del artículo 135, ambos de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
  - Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se propone adicionar un segundo párrafo, recorriendo el que actualmente ocupa esa posición al tercer lugar, modificando a su vez su contenido, del artículo 108 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- 3.- Clausura de la reunión.



# CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”



Una vez confirmada la existencia del quórum legal para la celebración de esta reunión y después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la misma, fue aprobado por unanimidad de los presentes en los términos señalados.

En seguida, se dio inicio al desahogo de los asuntos señalados en el Orden del Día, determinándose lo siguiente:

1. Se aprobó por unanimidad el Dictamen propuesto por la Coordinadora, con relación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto en la que se propone derogar la fracción VII del artículo 25 y adicionar el artículo 35 bis de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
2. Se aprobó por unanimidad el Dictamen propuesto por la Coordinadora, con relación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto en la que se propone reformar el párrafo segundo del artículo 102 y la fracción VIII del artículo 135, ambos de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
3. Se aprobó por unanimidad el Dictamen propuesto por la Coordinadora, con relación a la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se propone adicionar un segundo párrafo, recorriendo el que actualmente ocupa esa posición al tercer lugar, modificando a su vez su contenido, del artículo 108 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
4. Se acordó turnar los referidos Dictámenes a la Oficialía Mayor del Congreso del Estado para su trámite correspondiente.

Agotados los asuntos propuestos en el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se dio por concluida la reunión, siendo las 17:47 horas del día plasmado al inicio de esta minuta.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"



Saltillo, Coahuila a 17 de diciembre de 2020.

**POR LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN**

**DIP. MARÍA DEL ROSARIO CONTRERAS PÉREZ  
COORDINADORA**

**DIP. MARÍA EUGENIA CÁZARES  
MARTÍNEZ  
SECRETARIA**

**DIP. CLAUDIA ISELA RAMÍREZ  
PINEDA**

**DIP. JOSÉ BENITO RAMÍREZ  
ROSAS**

**DIP. EDGAR GERARDO  
SÁNCHEZ GARZA**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"



**LISTA DE ASISTENCIA**

**COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

17 DE DICIEMBRE DE 2020

DIP. MARÍA DEL ROSARIO CONTRERAS PÉREZ  
(COORDINADORA)

DIP. MARÍA EUGENIA CÁZARES MARTÍNEZ  
(SECRETARIA)

DIP. CLAUDIA ISELA RAMÍREZ PINEDA

DIP. JOSÉ BENITO RAMÍREZ ROSAS

DIP. EDGAR GERARDO SÁNCHEZ GARZA